

# ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN . . . . .	5
<b>PRIMERA PARTE</b>	
CAP. I.—De la pelvis . . . . .	7
Sacro . . . . .	8
Coxis . . . . .	9
Huesos innominados . . . . .	10
CAP. II.—Articulaciones de los huesos de la pelvis . . . . .	11
Art. I.—Sínfisis pubiana . . . . .	12
Art. II.—Sínfisis sacro-iliaca . . . . .	13
Art. III.—Articulación sacro-coxígea . . . . .	15
Art. IV.—Articulación sacro-vertebral . . . . .	15
CAP. III.—De la pelvis considerada en conjunto . . . . .	16
Planos y ejes de la pelvis . . . . .	18
De las partes blandas de la pelvis . . . . .	21
CAP. IV.—Organos genitales externos . . . . .	22
Organos genitales internos . . . . .	23
Vagina . . . . .	23
Matriz . . . . .	25
Superficie exterior del cuerpo del útero . . . . .	26
Superficie exterior del cuello del útero . . . . .	27
Superficie interna del útero . . . . .	29
Estructura del útero . . . . .	29
CAP. V.—Cambio de textura y nuevas propiedades del útero grávido . . . . .	29
Modificación de la túnica muscular . . . . .	30
Ligamentos del útero . . . . .	36
Trompas de Falopio . . . . .	37
Ovarios . . . . .	38
Mamas . . . . .	38
CAP. VI.—Fisiología . . . . .	41
Ovulación . . . . .	41
Menstruación . . . . .	43
Fecundación . . . . .	46
Esterilidad . . . . .	47
CAP. VII.—De los diversos métodos de exploración obstetrical . . . . .	47
Exploración externa . . . . .	48
Art. I.—Inspección . . . . .	48
Art. II.—Mensuración . . . . .	48
Art. III.—Palpación hipogástrica . . . . .	50
Art. IV.—Percusión . . . . .	56

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACIÓN

DE LA

### TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

*Toses pertinaces*

*Enfermedades del pecho*

*Catarros de los bronquios*

*Resfriados antiguos, etc.*

— MUY ÚTIL EN LA —

### Convalecencia de la Pulmonía

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACIÓN

Para la venta.—Valencia: Farmacia del autor, Mercado, 73.—En Barcelona: Farmacias del Dr. Botta, Ramba San José, 23; de Vis, Hospital, 2; de Baltá, Vidriería, 4; del Dr. Borrell, Pelayo, 42.—Al por mayor: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Moncada, 21 y 23.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios. Al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela, tona rápidamente el parenquim pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las luperias del pulmón (Dr. Vallis).

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. (Dres. Vallis, Quilis, Gozalbes, Espinos, Vidal, Llobregat, Valiente y Castillo).

Dr. D. Francisco Torrens  
Muy señor mío: Seria injusto si no diera á V. noticias de los resultados obtenidos con su Elixir de Guayacol Torrens. Bien sabe V. que á mediados de Septiembre, débil y convaleciente de una pulmonía, y con todos los fenómenos que caracterizan la bronquitis purulenta con bronquectasia (broncorrea purulenta, fetida, sanguinolenta, los frecuentes y quietosa, fetidez de la respiración, etc.), principié á tomar su Elixir de Guayacol Torrens.

A los treinta y cuatro dias de tomarle me encuentro que la nutrición ha mejorado hasta el extremo de superar mi estado al ordinario, la respiración ha vuelto á su ritmo normal, sin cansancio ninguno de los actos de la vida regular; la tos es muy rara, habiendo desaparecido por completo los accesos que tanto molestaban, especialmente por la noche; también ha desaparecido la broncorrea y con ella la fetidez y la purulencia sanguinolenta, siendo la expectoración en la actualidad cuasi normal en los catarros crónicos simples.

En vista de lo cual, soy de parecer que dicha preparación, tanto por sus propiedades antisépticas como por la acción tónica indiscutiblemente sensible sobre los organos respiratorios, se hace precisa y necesaria su indicación en todas las enfermedades de los pulmones en que se necesita desinfectar y dar vigor y tonicidad á dichos organos, como la tisis pulmonar, catarros bronquiales, bronquectasias, toses pertinaces y rebeldes, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Todo lo cual puede V. publicarlo sin miedo á que se desmienta, pues de las señeras que ha habido, son varios los facultativos que pueden certificar, y del resultado estoy á la disposición de V. para su justificación.

Disponga V. como guste de su afectísimo s. s. Q. B. S. M.  
Agustín Espinós, licenciado en Medicina.  
A Culera, 20 de Octubre de 1891.

EL ELIXIR de GUAYACOL del Dr. TORRENS se halla de venta en las principales farmacias

# GUÍA DE BARCELONA

Y SUS ALREDEDORES

POR

D. JOSÉ ROCA Y ROCA

✠ VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS ✠

## COPIA DEL ANÁLISIS

DEL  
Agua mineral-natural, purgante, sulfatada, cloro-sódica magnesiana  
DE

# LA INESPERADA

de Pozuelo de Calatrava (Provincia de Ciudad-Real,) practicado por el doctor  
**D. Gabriel de la Puerta y Ródenas**, catedrático de Farmacia en la  
Universidad Central.

EN UN LITRO DE AGUA DE LA INESPERADA

GASES	
Acido carbónico . . . . .	35'5 cents. cúb.
Nitrógeno . . . . .	10'0 . . . . .
Oxígeno . . . . .	1'0 . . . . .
Totales de gases. . . . .	<u>46'5</u> . . . . .
SALES ANHIDRAS	
Sulfato de sosa . . . . .	57'448 gramos
id. de magnesia . . . . .	41'352 . . . . .
Cloruro de magnesia . . . . .	37'559 . . . . .
id. de sodio . . . . .	15'925 . . . . .
Sulfato de cal . . . . .	0'843 . . . . .
id. de alumina . . . . .	0'221 . . . . .
Oxido de hierro, Fosfato de cal, Nitrato de potasa, Sulfato de litina, Cloruro de calcio, Yoduro de sodio y Bromuro de sodio. )	Pequeñas cantidades
Total de sales. . . . .	<u>153'348</u> gramos

El agua mineral purgante de LA INESPERADA se vende en las Farmacias y en los depósitos de Aguas minerales

Concesionario para el Principado de Cataluña, Reino de Valencia y Países de Ultramar

AURELIO DIÉGUEZ

Plazuela de Moncada, número 5.—BARCELONA

Art. V.—Auscultación . . . . .	60
Exploración interna. . . . .	61
Art. I.—Tacto vaginal. . . . .	61
Art. II.—Tacto rectal . . . . .	68
Art. III.—Examen por medio del especulum . . . . .	69
Art. IV.—De la aplicación del especulum . . . . .	71

## SEGUNDA PARTE

CAP. I.—Del embarazo y signos que le caracterizan . . . . .	81
Art. I.—Signos del embarazo. . . . .	82
Art. II.—Del embarazo gemelar . . . . .	95
Art. III.—Del embarazo extra-uterino . . . . .	98
Art. IV.—Embarazo molar . . . . .	99
Calendario del embarazo . . . . .	100
CAP. II.—Higiene de la mujer embarazada . . . . .	101
Art. I.—Viajes . . . . .	102
Art. II.—Aire . . . . .	105
Art. III.—De los vestidos . . . . .	106
Art. IV.—Baños . . . . .	107
Art. V.—Del alimento . . . . .	108
Art. VI.—De los anteojos. . . . .	109
Art. VII.—Del ejercicio . . . . .	111
Art. VIII.—Profesiones. . . . .	112
Art. IX.—Olores . . . . .	112
Art. X.—Constipación . . . . .	112
Art. XI.—Diarrea . . . . .	113
Art. XII.—Contactos sexuales . . . . .	113
Art. XIII.—Pezonera . . . . .	114
Art. XIV.—Inspección de la mujer en cinta. . . . .	114

## TERCERA PARTE

CAP. I.—Higiene del parto. . . . .	115
Causas del parto . . . . .	122
Fenómenos fisiológicos del parto . . . . .	122
Art. I.—De la contracción uterina . . . . .	123
Art. II.—Dolores . . . . .	123
Art. III.—Dilatación del orificio . . . . .	124
Art. IV.—Formación y rotura de la bolsa de las aguas . . . . .	126
Art. V.—Salida del flujo gleroso . . . . .	127
Art. VI.—Distensión de la vagina, periné y vulva . . . . .	129
De los cuidados que tiene que propinar el comadrón á toda parturiente durante el período de expulsión. . . . .	131
Fenómenos mecánicos del parto . . . . .	133
CAP. II.—	
Art. I.—De la presentación de vértice. . . . .	136
Art. II.—Diagnóstico de las diferentes fases del trabajo y anomalías que pueden dificultarlo . . . . .	143

	Págs.
Art. III.—Mecanismo del parto en la presentación de la cara . . . . .	145
Art. IV.—Fenómenos mecánicos del parto en las presentaciones de la extremidad pelviana . . . . .	146
CAP. III.—De la presentación de la espalda . . . . .	153
Art. I.—Versión espontánea . . . . .	159
Evolución espontánea . . . . .	161
Art. II.—De la versión practicada por manipulaciones externas . . . . .	162
Art. III.—De la versión por manipulaciones internas . . . . .	166
CAP. IV.—Del alumbramiento . . . . .	177
Art. I.—Del feto de todo tiempo . . . . .	182
CAP. V.—Estado puerperal fisiológico . . . . .	192
Art. I.—De los entuertos . . . . .	194
Art. II.—De los loquios . . . . .	195
Art. III.—De la Secreción láctea . . . . .	197
De la antisepsia durante el parto . . . . .	198

**CUARTA PARTE**

Higiene de la púérpera . . . . .	201
Antisepsia durante el puerperio . . . . .	205

**QUINTA PARTE**

**Patología del embarazo**

Art. I.—Lesiones de la digestión . . . . .	215
Art. II.—Lesiones de la circulación . . . . .	225
Art. III.—Lesiones de la inervación . . . . .	234
Art. IV.—Lesiones de las secreciones y excreciones . . . . .	242
Art. V.—Enfermedades de la vulva, vagina . . . . .	246
Art. VI.—Enfermedades de la piel . . . . .	254
Art. VII.—Dolores abdominales . . . . .	259
Art. VIII.—Dislocaciones del útero . . . . .	260
Art. IX.—Lesiones de las articulaciones de la pelvis . . . . .	265
Art. X.—Septicemia puerperal . . . . .	266
Profilaxia de la fiebre puerperal . . . . .	268
Art. XI.—Del aborto . . . . .	275
Art. XII.—De las enfermedades diatésicas . . . . .	278
Art. XIII.—De las enfermedades esporádicas . . . . .	281
Aforismos sobre la gestación . . . . .	282

**MEDICAMENTOS APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS**

**Polvos y pastillas del doctor Belloc**, al carbón de álamo, antiséptico gastro-intestinal, eficaz é inofensivo. Indicaciones: dispepsia, gastralgia, flatulencia, acideces, pituitas, diarreas, disenteria, fiebre tifóidea.—Dosis: 2 á 3 cucharadas de polvo; 4 á 6 pastillas al día antes ó después de las comidas.—Polvos: 2 pesetas el frasco.—Pastillas: 1 peseta 50 céntimos la caja.

**Pildoras de Vallet**, al sub-carbonato de hierro inalterable. Las verdaderas pildoras de VALLET son blancas, y sobre cada una de ellas la firma de VALLET se halla impresa en negro. Indicaciones: anemia, clorosis.—Dosis: de 2 á 6 por día.—Precio: 3 pesetas el frasco, 1 peseta 50 céntimos el medio frasco.

**Vino de quinina de Labarraque**, legalizado y dosificado, conteniendo todos los principios útiles de la quinina; el quininum, que forma la base, comprende todo el extracto soluble y los alcaloides, en proporciones determinadas; obtiéndose por procedimientos especiales (Ver Oficina de Dorvault).—4.50 gramos de quinina; dosis por un litro de vino, conteniendo 3 gramos de principios tónicos y aromáticos y 1.50 gramos de los alcaloides reunidos de la quinina. Indicaciones: todas las que piden el empleo de un vino generoso, cordial, febrífugo, tónico y digestivo, todas las formas de debilidad, la convalecencia, las caquexias.—Precio: 6 ptas. la botella, 3 ptas. la media botella.—Dosis: una copa de licor después de cada comida.

**Polvos purgativo de Rogé**.—Cada frasco contiene 50 gramos de citrato de magnesia, puro para preparar por sí mismo una limonada purgante, agradable, eficaz y particularmente recomendable á las personas de edad, á las señoras, á los niños; el **Polvos de Rogé** es de uso cómodo en el campo, puesto que se conserva indefinidamente; las limonadas ordinarias, al contrario, son largas en preparar y fáciles de alterarse.—Precio: 2 ptas. el frasco.

**Acetate de hígado de bacalao de Berthé**, preparado por procedimientos especiales aprobados por la Academia de Medicina, en nuestra fábrica especial, cerca de París, por medio de hígados frescos importados directamente. La riqueza en principios activos es doble de la que ordinariamente se encuentra en el comercio. Podemos garantizar su sinceridad y su composición constante.

**Acetate de Berthé simple**, 2 pesetas 50 céntimos el frasco.

**Acetate de Berthé creosotado**.—Es el mismo adicionado de 5 centigramos de creosota de haya para cucharada grande.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.—Dosis: de 2 á 4 grandes cucharadas por día.

**Acetate de Berthé guaiacolado**.—10 centigramos de guaiacol alfa para grande cucharada, 2.50 pesetas el frasco de 60 cápsulas.—Dosis media: 10 por día.

**Cápsulas de Berthé guaiacoladas**, 5 centigramos de guaiacol alfa por cápsula.—2.50 ptas. el frasco de 60 cápsulas.—Dosis: 5 á 10 por día.

**Perlas del doctor Clertan**, el éter, á la esencia de trementina, á la valeriana, á la asafétida, al castoreum, al apio, á todas las sales de quinina, sulfato, bisulfato, bromidato, cloridato, lactato, salicilato, valerianato, etc., de quinina, al hiponano, al sándalo, al guaiacol, á la creosota, al eucalipto, al eucalipto, á la creosota, yodoformizada, al guaiacol yodoformizado, al alquirón creosotado, etc. Las **Perlas de Clertan** no se expenden sino en frascos de 30, y llevando como garantía de origen la firma del doctor CLERTAN, conteniendo 5 gotas de medicamento líquido ó 10 centigramos de medicamento sólido.—Dosis media: de 2 á 4 perlas por día.

**La Osteina Mourlés**.—Combinación de fosfato de cal gelatinoso y de albumina, constituye un alimento reparador y reconstituyente para la mujer en cinta, la nodriza y el niño. Presentase bajo la forma de polvo ó de semola. **Mourlés**, lo que permite variar su empleo y de prevenir el paladeo. Una medida que se halla marcada en el frasco indica la dosis ordinaria.—Precio del frasco: 2 pesetas.—Este preparado ha recibido la aprobación de la Academia de Medicina, y el inventor, Mr. Mourlés, ha presentado sobre este producto una memoria que ha sido laureada por el Instituto.

**Jarabe de Follet al cloral hidratado**.—1 gramo de hidrato de cloral para cucharada grande.—3 pesetas el frasco.—El cloral que entra en la composición del **Jarabe de Follet**, se halla especialmente preparado en nuestra fábrica, 77, calle Fourneauux. Garantizamos, pues, su pureza.—Dosis media: 3 grandes cucharadas; juntas las dos primeras, la tercera una hora después, cada vez con un poco de leche de preferencia ó en una infusión aromática.

Estos varios productos especiales se venden en todas las farmacias con una instrucción para su uso.

Todos estos medicamentos son de la propiedad de la casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY y C.<sup>as</sup>, sucesores, 19, calle Jacob, Paris.—Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris, Melbourne, Sydney, Filadelfia, Amsterdam.

# LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: 120, BROADWAY  
NEW-YORK

SUCURSAL DE ESPAÑA: Calles Alcalá y Sevilla  
MADRID.



Conocer la grandeza de *La Equitativa*, siempre resultará en lauro del seguro, y no se perderá nada cimentando una fe merecida en una convicción fundada.

No es larga la historia de la Sociedad americana, cuyo nombre es hoy conocido en el mundo todo. Creáronla, en 1859, la firme resolución, el convencimiento generoso de un bien y la seguridad en el éxito. Y el bien y el éxito vinieron pronto. Apenas constituida, sus negocios adquirieron tan prodigioso vuelo y tan indubitable firmeza, que logró colocarse en breve tiempo entre las primeras entidades aseguradoras de los Estados Unidos, allí, donde tantas Empresas asombran por lo colosal de sus operaciones y por lo soberbio de su grandeza. Aquel crecimiento formidable que en suma de confianzas se traducía, impulsó á *La Equitativa* más allá de su país, en ansias de universalización más que de dominio. Y así llenó con su nombre todo el continente americano, y así vino á Europa, cimentando en todas las naciones, á la par que su crédito, la institución á cuyo fomento dedicaba su actividad é iniciativas, y así cubrió con sus agencias y con su incansable esfuerzo en pró del seguro el orbe entero, hasta ser ciudadana de todos los países del mundo, y ser en todas partes pregón constante de la fraternidad del bien y de la solidaridad humana, que sintetiza en sus hechos la institución aseguradora.

Hay que decirlo, y decirlo como mérito insigne por ninguna otra entidad igualado, en pró de la Empresa norte-americana. Más grande nos parece en ese espíritu de difusión de una idea que en sus colosales cifras, con resultar éstas verdaderamente asombrosas; más digna de admiración la hallamos en su constante y laborioso é infatigable apostolado de voluntades, en favor de la previsión más noble que ha concebido el hombre, que en ese atrevimiento avasallador con que ha escrito su nombre en todos los pueblos y ha refrendado así á título de universal garantía, la confianza obtenida donde quiera. Ni concurrencias enconadas, ni recelosos desvíos, ni contrariedades imprevistas han enervado en *La Equitativa* su propagador impulso, y á ella, en término primero, débese el conocimiento de una institución tenida, hace treinta años, como enigmático misterio y considerada hoy como imprescindible salvaguardia de la familia.

Y esto lo ha hecho con adaptación pasmosa, hasta poder ser, dentro de la universalidad de su objeto, considerada como propia de cada país, nacionalizándose, por decirlo así, en cada pueblo como allí mismo creada, y mirada en su grandeza por cada cual como motivo de natural orgullo. Y esto lo ha hecho, á un punto y extremo que aquí ella parece más española, por su antigüedad entre nosotros, por sus hombres, por las garantías, que algunas de nuestras nacionales Empresas de seguros. Y esto lo ha hecho, en incesante lucha con egoísmos rivales, sin reparo para el sacrificio, sin vacilación en el empeño, sin tregua en su porfía, sin temor al contrario encono, y sin innobles pugilatos con el interés concurrente.

Podríase decir que tal interés ha sido el principal voceador de la fama de *La Equitativa*, como la indiferencia de ésta á aquel encono, ha sido su más firme victoria. Nada en daño de esa Sociedad gigante se ha perdonado, desde el insulto hasta la injuria, desde el solapado ardido hasta el descrédito en sindicato. No obstante, aquella Empresa va marchando adelante siempre, presentando por única réplica sus cifras asombrosas, sus negocios en sorprendente avance. Cada ejercicio ha sido un nuevo triunfo indiscutible, una nueva suma colosal que unir á más colosales cantidades. De esta manera, lo que pudo creerse, en la inclinación del público, hipnótica captación por la grandeza, ha llegado á ser convencida é irrefutable confianza, y de este modo la primacía á que ponía paréntesis el interés rival, ha venido á convertirse en universal acatamiento del juicio público y en resumen sintético de una institución en sólo el nombre de una entidad admirable.

Ese acatamiento es, después de todo, bien merecido. Quizás pueda caber en los contados epígrafes de un balance el movimiento de una Sociedad como *La Equitativa de los Estados Unidos*; pero desde luego, lo que las cifras contenidas en dicho balance significan, no cabe en el juicio, sin que antes pase por los dinteles del asombro. Aún así, necesario es pedir á la comparación sus términos, para darse exacta idea de la potencia de esa entidad grandiosa. Para juzgar de su activo, con sus ochocientos sesenta y seis millones de pesetas, preciso se hace indicar que él bastaría para cubrir con exceso el presupuesto de gastos de la nación española. Para apreciar sus negocios anuales, nada mejor que ponerlos frente al movimiento total de nuestra exportación, de la que excederían en casi trescientos millones de pesetas. Para estimar en su verdadera importancia la garantía que en sus pólizas emitidas asume, habría que decir que todos nuestros Bancos y Sociedades de crédito unidos, apenas llegarían con su capital á la décima parte de los cuatro mil ochocientos treinta y dos millones de pesetas á que ascienden los seguros suscritos por la entidad norte-americana. ¿Qué más? Todas las contribuciones directas que el Estado español percibe no alcanzarían á los doscientos diez y siete millones que recauda anualmente la Sociedad que nos ocupa.

Y á pesar de tal grandeza, ella avanza, ella crece, ella aumenta. De año en año, sus negocios ascienden, sus reservas se nutren, sin que se vislumbre todavía el punto inicial del perigeo de esa entidad sin segundo. Lo que se observa es que cada vez tiende á hacerse más conservadora, relacionando matemáticamente con su crecimiento formidable su seguridad en lo futuro. Sus gastos, con haber de ser colosales en proporción con la producción lograda, disminuyen sensiblemente, y no obstante el broquel de su sobrante, que ya tiende á salvar la cifra de doscientos millones de pesetas, fortifica sus reservas considerablemente y reduce la estimación de sus valores, al coste de los mismos, sin fiar el aumento del activo á favorables cotizaciones bursátiles. De ese modo, con esta previsión celosa, *La Equitativa* hace más que servir á su firmeza y á su poderío: sirve al seguro.

Dicho lo cual, queda en verdad, dicho todo. No aportaría el análisis minucioso del último balance de esa entidad, ningún nuevo dato ni otro nuevo convencimiento á la opinión que *La Equitativa* merece con justicia del mundo entero. Tampoco habrían de elevarla á mayor altura, en el concepto público, las comparaciones que establecíamos entre las cifras presentadas en los dos últimos años. Tal tarea habría de ser y resultar una verdadera redundancia. Es bastante presentar las cifras de ese documento, para que se encuentre justificado el crédito universal de aquella Sociedad, bloque de acero al cual no pueden hacer mella los distingos ni los reparos. Cuando una Empresa aseguradora consigue en menos de medio siglo de existencia extender á toda la tierra su nombre y mostrarse en todas partes como la primera, al extremo de lograr de las gentes por general sentir la representación del seguro sobre la vida, hay que abrir paso al asombro, antes que el portillo á la crítica. Lo pequeño llega á la insignificancia cuando á lo grande se dirige, y *La Equitativa de los Estados Unidos* es una indudable grandeza. ¿La prueba? Hela aquí en su último balance:

ACTIVO		Pasivas	Pasivas
		Pesetas	Pesetas
Bonos é hipotecas . . . . .	118.207,211	Reserva sobre todas las pólizas existentes (valuación al 4 por 100) y todas las demás obligaciones . . . . .	708.394,093'25
Propiedades inmueble, incluyendo sus edificios y otras fincas rematadas judicialmente por virtud de hipotecas. . . . .	124.010,614'88	Sobrante total (valuación al 4 por 100, incluyendo una reserva especial de 2.500.000 pesos, en previsión de que se establezca la valuación á 3 1/2 por 100). . . . .	167.740,683'58
Títulos de la deuda de los Estados Unidos, del condado y de la ciudad de New York, y otras inversiones . . . . .	462.556,747'90		876.134,776'93
Préstamos con garantía de obligaciones y acciones (valor de cotización 48.970,691'48) . . . . .	35.937,856'21	<b>INGRESOS</b>	
Propiedades inmuebles fuera del Estado de New York, incluyendo las rematadas judicialmente por virtud de hipotecas . . . . .	74.611,714'72	Primas recaudadas . . . . .	184.172,417'90
Efectivo en los Bancos y en tránsito (después de recibido é invertido). . . . .	27.438,555'17	Rentas, intereses, etc. . . . .	33.609,735'36
Renta é intereses vencidos y acumulados, primas diferidas y otros valores. . . . .	33.372,077'05		217.782,153'26
Suma el activo en 31 Diciembre de 1893. . . . .	876.134,776'93	<b>PAGOS</b>	
		Por siniestros y dotales vencidos . . . . .	55.770,970'01
		Por dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas . . . . .	35.701,789'70
		Total pagado á los tenedores de pólizas Franqueo, cambio, publicidad y comisiones . . . . .	23.321,099'97
		Contribuciones del Estado, del condado y municipales y gastos generales. . . . .	16.011,012'85
			131.404,872'53
		Nuevos negocios aceptados en 1893 . . . . .	1.063.864,776'43
		Total de pólizas existentes . . . . .	4.832.850.080'30